

**INSTRUCTIVO PARA  
OBSERVACIÓN DE CLASES  
Y  
REFLEXIÓN PEDAGÓGICA**

**Presidente de la República**

Rafael Correa Delgado

**Ministro de Educación**

Augusto Espinosa Andrade

**Viceministra de Gestión Educativa**

Daysi Valentina Rivadeneira Zambrano

**Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y**

**Regulación de la Educación**

Luis Ochoa Rizzo

**Director Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa**

Pablo Andrés Bayas Mora

**Apoyo Técnico**

Dirección Nacional de Currículo

Dirección Nacional de Estándares Educativos

Asesores Educativos de las Zonas 6, 7, 8 y 9

**Corrección de estilo**

Norma Guadalupe Guamanquispe Garcés

**Diagramación**

Dirección Nacional de Comunicación Social

Agosto de 2016

**Ministerio de Educación del Ecuador**

**Amazonas N34-451 entre Juan Pablo Sanz y Atahualpa**

**Quito, Ecuador**

**Telf. 1800 EDUCACIÓN**

## ACLARATORIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre hombres y mujeres. Para alcanzar este objetivo, estimulamos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas y, de conformidad con esta práctica, preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, como por ejemplo “las personas” (en lugar de los hombres) o “el profesorado” (en lugar de “los profesores”, “las profesoras”). Solo en casos en que tales expresiones no existan, usamos la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a personas del sexo femenino como del masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible “referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino”, y (b) es preferible aplicar “la ley lingüística de la economía expresiva”, para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones tales como “las y los”, “os/as”, y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
Aclaratoria	3
Índice	4
<b>1. Introducción</b>	5
1.1 Antecedente	
1.2 Propósito del instructivo	
1.3 Alcance	
1.4 Fundamentación legal	
1.5 Fundamentación teórica	
<b>2. Definición de Observación de clases</b>	10
<b>3. Objetivos de la Observación de clases</b>	10
<b>4. Perfil de los observadores</b>	11
<b>5. Tipos de observación</b>	11
<b>6. Procedimiento y protocolo</b>	12
Fase 1: Planificación	13
Fase 2: Ejecución	15
Fase 3: Reflexión pedagógica, retroalimentación y cierre	17
<b>7. Anexos. Instrumentos para realizar la observación de clases</b>	19
Anexo 1: Registro de la Observación de clases.	20
Anexo 2: Ficha de observación de clases	21
Anexo 3: Rúbrica para la Ficha de observación de clases	22
Anexo 4: Guión de reflexión	24
Anexo 5: Registro para la Reflexión Pedagógica	25
<b>8. Glosario</b>	26
<b>9. Fuentes de referencias</b>	27
<b>10. Bibliografía para profundizar</b>	28

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 ANTECEDENTE

Con el afán de poner a disposición de los directivos y docentes de las instituciones educativas herramientas que permitan la mejora continua en la gestión pedagógica, se publica el presente INSTRUCTIVO. Este instrumento nació de la necesidad de contar con una guía para las observaciones de clases que realizaron los asesores educativos en el marco de sus tareas de orientación, acompañamiento y asistencia técnica. A partir de la experiencia en varias instituciones educativas y de sesiones de retroalimentación con otras instancias de esta Cartera de Estado, se ha generado este instrumento que busca ser un referente en la implementación de las observaciones de clase en las instituciones educativas.

Siendo la *observación de clases* una herramienta de gestión para mejorar la educación, se requiere partir del concepto de calidad. Como se interpreta del Informe de Seguimiento de la EPT *Educación para Todos en el Mundo* (2005), una educación es de calidad cuando posibilita “el desarrollo cognitivo del estudiante”, promueve “las actitudes y los valores relacionados con una buena conducta cívica” y crea “condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando” (p.2)

Para mejorar la calidad de la educación es necesario, entre otros requisitos, que el docente reflexione acerca de sus concepciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y sobre la gestión de aula; propósito al que se contribuye con el apoyo y acompañamiento que brindan al docente los responsables de la gestión pedagógica de la institución.

Este instructivo tiene la finalidad de promover la cultura de evaluación en las instituciones educativas a través de las observaciones de clases y el monitoreo de la aplicación de los lineamientos pedagógicos curriculares para la mejora de las prácticas docentes como lo determinan los Estándares de Calidad Educativa.

## 1.2 PROPÓSITO DEL INSTRUCTIVO

El propósito de este instructivo es orientar la actuación del directivo o el equipo de observadores<sup>1</sup>, mediante un procedimiento escrito y un protocolo que incluye:

- Pautas sobre cómo efectuar: la planificación y la observación de clase, el registro y medición de lo observado y la retroalimentación.
- Herramientas para la recolección y sistematización de información, y valoración del proceso de enseñanza.
- Técnica para que el directivo oriente el proceso de reflexión del docente sobre su desempeño en clase.

## 1.3 ALCANCE

Esta herramienta surgió en el contexto de la aplicación del proyecto “Apoyo al Directivo en la Gestión Pedagógica”, con la intención de contrastar y analizar la gestión de aula y la planificación curricular respectiva. Lo ponemos a consideración de los Directivos para implementar en sus instituciones educativas la cultura de la *observación de clases*, como una técnica para la valoración cualitativa del cumplimiento de los objetivos educativos, en busca de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como lo señala la literatura especializada, existen muchas formas de realizar observaciones de clases de acuerdo al objetivo perseguido. Por lo tanto, este documento se emite como un referente que puede adaptarse a los diferentes contextos y propósitos educativos. Esto último implica que es susceptible de cambios y no se concibe como una única manera de desarrollar la observación de clase.

---

<sup>1</sup> Equipo de observadores: constituye el personal, interno o externo a la institución, vinculado al acompañamiento y seguimiento pedagógico. El equipo puede estar conformado por algunas de las siguientes personas: asesores educativos; mentores educativos; director, subdirector, rector, vicerrector, o sus delegados institucionales.

## 1.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La técnica de *observación de clases* se fundamenta en la siguiente base legal:

**Constitución de la República.** CAPÍTULO SEGUNDO - Derechos del buen vivir, SECCIÓN QUINTA – Educación, señala en su **Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

**Ley Orgánica de Educación Intercultural. Art. 2.- Principios.- (... w) Calidad y calidez.-** Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodología que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.

### **Reglamento General a la LOEI**

**Art. 44.- Atribuciones del Director o Rector.** Son atribuciones del Rector o Director las siguientes:

(...)

2. Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes;

(...)

12. Aprobar el distributivo de trabajo de docentes, dirigir y orientar permanentemente su planificación y trabajo, y controlar la puntualidad, disciplina y cumplimiento de las obligaciones de los docentes.

**Art. 45.- Atribuciones del Subdirector o Vicerrector.** Cuando por el número de estudiantes en una institución educativa exista el cargo directivo de Subdirector o Vicerrector, son sus deberes y atribuciones las siguientes:

(...)

7. Elaborar y presentar periódicamente informes al Rector o Director del establecimiento y al Consejo Ejecutivo sobre el rendimiento académico por áreas de estudio y sobre la vida académica institucional.

(...)

9. Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

**Art. 309.-** (...) Las funciones específicas de los asesores educativos son:

(...)

1. Orientar y promover la elaboración del diagnóstico de situación de la institución educativa en relación con su nivel de cumplimiento de estándares de aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa, a través de observaciones de aula, (...).

### **El Plan Decenal 2006-2015. Política 6: Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación**

OBJETIVO: Garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

**Los Estándares de Calidad Educativa, 2012.** Comprenden los siguientes estándares, relacionados con el proceso de *observación de clase*: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional Docente y Desempeño Profesional Directivo.

## 1.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Una **observación de clases** se puede efectuar con diversos objetivos: investigación científica; modelaje, como estrategia de inducción a nuevos docentes; evaluación del docente, como parte de un proceso de Talento Humano (evaluación cuantitativa); o con el propósito de apoyar al mejoramiento de la calidad del desempeño docente (evaluación de tipo cualitativa).

En este último sentido, la observación de clases será efectiva, si forma parte de una estrategia que constituye un proceso de mejora continua: el **acompañamiento pedagógico al docente**. A la luz de lo sostenido por Cid, A. (2009) el propósito del *acompañamiento* es orientar el trabajo de los docentes para mejorar la calidad del acto pedagógico; es decir, mejorar el desempeño del docente y el aprendizaje subyacente de ese desempeño, mediante las siguientes acciones:

- Planificación del acompañamiento docente
- Observación de clase
- Reflexión y retroalimentación de la práctica pedagógica
- Establecimiento de acuerdos y compromisos
- Diseño de planes de apoyo
- Desarrollo de talleres de capacitación
- Elaboración de instrumentos para apoyo a la labor docente

Como se observa, el acompañamiento que deben brindar las autoridades a los docentes debe ser planificado, continuo y participativo; con el propósito de instaurar en la institución educativa, la cultura de la autoevaluación, la retroalimentación, el cambio y la innovación (pp. 5-7)

El instrumento que se propone en este instructivo es una *Ficha de observación de clase* (Anexo 2), para cuya cumplimentación se adjunta una rúbrica. Los criterios de evaluación se presentan en la ficha de acuerdo al orden secuencial del proceso de una clase. Los criterios que aplican a todos los momentos del desarrollo de la clase o que no están estrechamente relacionados con el acto pedagógico, se encuentran colocados en el apartado denominado Criterios Generales, el que está localizado antes del apartado Procesos de enseñanza y aprendizaje.

La ficha y su rúbrica están diseñadas para observar las competencias y actitudes del docente, su cumplimiento con el currículo vigente y la aplicación de metodologías de enseñanza alineadas a la teoría constructivista del aprendizaje.

## 2. DEFINICIÓN DE OBSERVACIÓN DE CLASES

Una de las estrategias que utiliza el directivo para brindar acompañamiento pedagógico al docente en el aula es la *observación de clases*. Considerando lo señalado por Gutiérrez (2008), la *observación de clases* es una técnica de análisis cualitativo que consiste en recolectar información, en forma sistemática y objetiva, sobre lo que sucede en el aula, durante el desarrollo de la clase, para su análisis e interpretación, y posterior retroalimentación al docente, a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta observación requiere de una atención voluntaria, selectiva e inteligente. No se trata de mirar eventualmente, sino de planificar y entrenar la mirada para identificar lo que realmente sucede en el aula. Cuenta con un registro que permite recolectar la información necesaria para reconstruir la clase y brindar apoyo pedagógico fortaleciendo la labor docente (MinEduc Ecuador, *Apoyo y Seguimiento en Aula a Docentes*, 2012).

## 3. OBJETIVOS DE LA OBSERVACIÓN DE CLASES

### Objetivo general

El objetivo de la observación de clases es mejorar las prácticas pedagógicas del docente, buscando el cambio de los patrones de actuación de las personas comprometidas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. (INACAP – La Asesoría Pedagógica en Inacap)

Fuertes (2011) afirma que “la observación es fundamental en toda evaluación formativa que tiene como finalidad última conseguir mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, y por consiguiente del sistema educativo” (p.238).

### Objetivos específicos de la *observación de clases*

- Analizar la coherencia de la planificación microcurricular con la clase desarrollada

- Valorar cualitativamente, y con carácter formativo, el desempeño del docente en el aula (proceso de enseñanza) y los resultados que se evidencia en los estudiantes (productos del aprendizaje)
- Promover la reflexión y auto evaluación docente, respecto a su práctica en el aula; y
- Retroalimentar sobre la clase observada.

Para conseguir los objetivos propuestos, los directivos deben efectuar *observaciones de clases* de manera regular y lograr que esta práctica se convierta en parte de la cultura institucional. Se recomienda que cada docente sea observado al menos dos veces por quimestre. Como se menciona en Educando Juntos (s/f) prioritariamente deben ser observadas las clases de aquellos docentes que se encuentren en las siguientes condiciones:

“- Docentes nuevos.

- Docentes que presentan deficiencias en la planificación.
- Docentes que presentan bajos resultados en las evaluaciones externas.” (p.44)
- Docentes cuyos estudiantes presenten bajas calificaciones en evaluaciones internas o externas.

#### 4. PERFIL DE LOS OBSERVADORES

Los observadores deben estar capacitados para efectuar esta actividad con profesionalismo, objetividad y equidad: ser expertos en educación y poseedores de pensamiento crítico (es decir un alto grado de análisis, inferencia y juicio); además, al menos uno de ellos, debe tener algún grado de conocimiento sobre el área disciplinar correspondiente.

#### 5. TIPOS DE OBSERVACIÓN

Como se menciona en Educando Juntos (s/f)

“Se pueden realizar diversos tipos de observaciones de clases, dependiendo del objetivo propuesto:

**Observaciones de clases completas:** el objetivo es tener una mirada completa de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado durante la clase.

**Observaciones de ciertos momentos de la clase:** el objetivo es observar un momento de la clase, como: el inicio, alguna actividad definida o el cierre.

**Observación de barrido:** observaciones breves de 5 o 10 minutos por todos los cursos o un gran número de cursos. El objetivo de este tipo de observación es, principalmente, tener una mirada rápida de la normalización y aspectos generales del desarrollo de una clase.

**Observación entre pares,** de la cual obtienen beneficios tanto los observadores como los observados. (...) Para el observador, mirar a sus colegas en el aula puede proveerlo de ideas para utilizar en su práctica y ayudarlo a reflexionar sobre sus propias fortalezas y debilidades. (...) Algunas instituciones realizan procesos de inducción de profesores nuevos destinando los primeros meses a observación y seguimiento exclusivamente (...) Este proceso resulta muy enriquecedor como medio de aprendizaje de buenas prácticas.

**Observaciones con previo aviso/observaciones sin aviso:** (...) hay ocasiones en que es necesario realizar observaciones con aviso, por ejemplo cuando un profesor solicita una observación por algo específico, las primeras clases de profesores nuevos, etc.” (p.41)

Aunque la observación sea del tipo “sin previo aviso” (sin consenso previo del cronograma), **es recomendable anunciar la visita al docente**, unos cinco a diez minutos antes de iniciar la clase, o esperarlo al pie del aula (no dentro de ella). Estos actos de cortesía producen un clima favorable al proceso; además que no obstaculizan la verificación de las habilidades, las actitudes y los conocimientos del docente.

## 6. PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLO

El presente procedimiento y protocolo, orienta al observador sobre las acciones, los comportamientos y técnicas que le corresponde realizar antes, durante y después de la *observación de clases*: la preparación del evento, la observación de la clase, la reflexión pedagógica sobre la acción, la retroalimentación y el establecimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el docente y los directivos; de modo que se fortalezca el desempeño profesional del docente, en busca del aprendizaje significativo en los estudiantes, acorde a los Estándares Educativos de Calidad.

En el proceso de observación de clases se puede distinguir tres fases:



### **FASE 1: PLANIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE**

El objetivo de la planificación es preparar los instrumentos necesarios para el proceso y mantener informado y motivado al docente, previo al desarrollo de la observación de clase.

Los datos y documentos que se debe preparar e informar a los participantes de este proceso son:

- El objetivo de la observación de clase
- El procedimiento a ser desarrollado
- Los instrumentos a ser utilizados
- El cronograma de observaciones de clase
- El nombre de los miembros que constituirán el equipo de observadores

La motivación busca que los docentes conciban a la *observación de clase* como una técnica de valoración cualitativa amigable y que se genere en ellos expectativas de crecimiento profesional.

ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTO
<p>1. Preparar los datos y documentos necesarios para la realización del proceso.</p>	<p>Los datos e instrumentos que se debe preparar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El procedimiento y protocolo para orientar las acciones del proceso.</li> <li>• Los instrumentos a ser utilizados.</li> <li>• El cronograma de observaciones de clase.</li> <li>• El nombre de los miembros del equipo de observadores.</li> </ul>
<p>2. Conformar el equipo de observadores integrado por los directivos institucionales o sus delegados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Designar formalmente a la persona o personas que formarán el equipo de observadores. (Asignar un reemplazo en la clase del docente que participe como observador, de ser necesario).</li> </ul>
<p>3.- Realizar actividades como talleres y círculos de estudio para informar y motivar a los docentes a participar con actitud positiva del proceso de observación de clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer al docente que el objetivo de la observación de clase es de carácter formativo y de valoración cualitativa, no sumativa; para que se genere en ellos expectativas de crecimiento profesional.</li> <li>• Recordar la normativa legal que sustenta el proceso.</li> <li>• Generar consensos en la construcción de la ficha y rúbrica de observación, y socializar los instrumentos a ser empleados.</li> </ul>
<p>4.- Elaborar el cronograma para la observación de clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el docente va a ser observado por primera vez, el cronograma se debe elaborar en conjunto con él. En las ocasiones posteriores, puede efectuarse observaciones sin previo aviso.</li> </ul>

## FASE 2: EJECUCIÓN DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE

Esta fase comprende la observación al docente durante el desarrollo de la clase, el análisis y valoración de la información recopilada durante la observación, mediante la aplicación del Registro, la Rúbrica y la Ficha, de observación de clase (anexos: 1, 3 y 2)

ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTO
1.- Proveerse anticipadamente de los insumos necesarios para el proceso de observación de clase.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponer del Registro, Ficha y Rúbrica de observación de clase, previo el proceso.</li></ul>
2.- Ingresar al aula con puntualidad e informar brevemente el objetivo de su presencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentarse al menos 5 minutos antes en el lugar donde se va a desarrollar la clase.</li><li>• Apagar los dispositivos electrónicos, antes de ingresar a la clase.</li><li>• Saludar y demostrar actitud positiva frente al docente y grupo de estudiantes.</li><li>• Ubicarse en un lugar del aula, donde no constituya un distractor para los estudiantes. (se sugiere observar la clase desde la parte posterior o lateral del aula; no frente a los estudiantes, ni junto al pizarrón).</li></ul>
3.- Observar críticamente el desarrollo de una hora pedagógica de clase.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llenar los datos informativos de la Ficha y Registro de observación de clase de forma clara y completa.( Puede utilizar lápiz)</li><li>• Considerar los criterios establecidos en la Ficha y Rúbrica de observación de clase, según los momentos didácticos su mediación y secuenciación</li><li>• No interrumpir o intervenir en el desarrollo de la clase o el manejo del</li></ul>

	<p>grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanecer en el aula durante todo el proceso de la clase.</li> </ul>
4. Recorrer el aula en forma discreta, a fin de observar el trabajo de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta acción es conveniente aplicarla solo en caso de que las actividades desarrolladas por el docente lo permitan, ejemplo: un trabajo en grupo. Se debe tener cautela para observar si la acción no resulta contraproducente. Generalmente es preferible no intervenir de manera alguna en el desarrollo de la clase.</li> </ul>
5.- Anotar en forma descriptiva, con objetividad y exactitud los hechos relevantes de la clase	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el <i>Registro de observación de clase</i> (anexo 1), para registrar en tiempo real, hechos relevantes observados dentro del proceso de clase. Este registro es un insumo que permitirá una objetiva retroalimentación del docente</li> </ul>
6.- Finalizar la observación de la clase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agradecer al docente y a los estudiantes por la apertura al proceso de observación de clase.</li> </ul>
7.- Revisar y completar de forma individual los criterios de la ficha de observación de clase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar trabajando en un lugar diferente al aula de la clase observada.</li> <li>• A partir del análisis de la información anotada en el <i>Registro</i> (anexo 1), valorar el desempeño del docente, mediante la escala valorativa de la <i>Rúbrica</i> (anexo 3).</li> </ul>
8. Comparar y consensuar las valoraciones entre los miembros del equipo de observadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar la valoración de los criterios, marcados en la <i>Rúbrica</i> (anexo 3) y presentar los argumentos de sustento, apoyados en el <i>Registro</i> (anexo 1).</li> </ul>
9. Llenar la <i>Ficha de observación de clase</i> con los valores consensuados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar los resultados definitivos de la valoración, con esferográfico, en la <i>Ficha de observación de clase</i> (anexo 2)</li> </ul>

### FASE 3: REFLEXIÓN PEDAGÓGICA, RETROALIMENTACIÓN Y CIERRE

Su objetivo es acompañar al docente en la reflexión pedagógica y brindarle retroalimentación pertinente orientada a mejorar su desempeño profesional.

Las acciones específicas de esta fase son:

- Reflexión sobre la práctica docente, efectuada por el observado
- Retroalimentación brindada por el observador
- Registro de los compromisos asumidos.

En esta fase se utilizan los siguientes instrumentos:

- Guión de Reflexión (Anexo 4)
- Registro para la Reflexión Pedagógica (Anexo 5)

La *reflexión pedagógica* es un conversatorio entre el equipo de observadores y el docente observado, para analizar el desarrollo de las actividades de clase, apoyándose en las pautas del Guión de Reflexión, el que está direccionado a la autorreflexión del docente.

El *Guión de reflexión* presenta un conjunto de tópicos que pueden ser empleados durante la sesión de reflexión. Este no busca imponer un interrogatorio; sino, ser una guía para el abordaje de aspectos fundamentales en la práctica docente. De acuerdo a la realidad y necesidad de cada caso, se puede disminuir, incluir, o explorar con mayor profundidad, algunos de los aspectos o preguntas que se presentan.

La fase de *Retroalimentación* de la práctica docente, es trascendente porque conduce a buscar estrategias de mejora mediante la utilización de recursos técnicos y formativos.

ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTO
<b>A: REFLEXIÓN PEDAGÓGICA</b>	
1.- Seleccionar un lugar privado para realizar el proceso de reflexión pedagógica y retroalimentación con el docente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar un espacio físico adecuado para desarrollar el procesos de reflexión y retroalimentación pedagógica</li></ul>

<p>2.- Iniciar la reflexión pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar al docente para el proceso de reflexión y retroalimentación pedagógica.</li> <li>• Dialogar sobre la clase apoyándose en las pautas del <i>Guión de reflexión</i> (Anexo 4).</li> <li>• Es posible que al contestar una pregunta, el docente incluya la respuesta a otras preguntas todavía no planteadas. De ser así, estas ya no deberían ser formuladas al docente.</li> <li>• Formular preguntas a partir de la observación de clase.</li> <li>• Inducir al docente para que identifique las fortalezas y aspectos a mejorar de la clase, y proponga estrategias específicas de mejora</li> </ul>
<p><b>B: RETROALIMENTACIÓN</b></p>	
<p>1.- Aclarar inquietudes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular preguntas al docente, para aclarar inquietudes que hayan surgido a partir de la observación.</li> </ul>
<p>2.- Destacar los aspectos positivos detectados durante la ejecución de la clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para motivar al docente, primero señalar las fortalezas observadas en la clase.</li> </ul>
<p>3.- Señalar al docente los aspectos a mejorar en su práctica profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las debilidades, siguiendo el orden de los momentos de la clase.</li> <li>• Mencionar de forma respetuosa, objetiva y concreta los aspectos que requiere mejorar.</li> <li>• Sugerir alternativas de mejora para la práctica educativa.</li> </ul>
<p><b>C: COMPROMISOS Y CIERRE</b></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar en el <i>Registro para la Reflexión Pedagógica</i> (Anexo 5) los acuerdos y compromisos que resulten del proceso de reflexión y retroalimentación pedagógica.</li> </ul>

1.- Establecer los acuerdos y compromisos asumidos por el docente y equipo de observadores.

- Firmar el Registro para la Reflexión pedagógica (anexo 5) y la Ficha de Observación de Clase (anexo 2), en dos ejemplares cada uno.
- Entregar al docente la *Ficha de observación de clase* y el *Registro para la Reflexión Pedagógica*, para que los incorpore en su portafolio.
- Informar al docente el proceso que se llevará para verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Agradecer, motivar y sensibilizar al docente la importancia de estos procesos para la mejora continua.

## 7. ANEXOS

Para realizar el proceso de Observación de clases, según el presente procedimiento, se requiere de los siguientes cinco instrumentos:

Anexo 1: Registro de la Observación de clases.

Anexo 2: Ficha de observación de clases

Anexo 3: Rúbrica para la Ficha de observación de clases

Anexo 4: Guion de reflexión

Anexo 5: Registro para la Reflexión Pedagógica

**ANEXO 1****REGISTRO DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE**

<b>Institución educativa:</b>	<b>Grado o curso:</b>
-------------------------------	-----------------------

<b>Docente:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio de la clase:</b>
-----------------	---------------	------------------------------------

**OBJETIVO:** Registrar información, fielmente recogida en el momento de la observación, como insumo para procesar la *Rúbrica para la ficha de observación de clase* y para la retroalimentación al docente observado.

**INSTRUCCIONES:** Anotar en forma descriptiva, con objetividad y exactitud los hechos relevantes, relacionados con los criterios contenidos en la Ficha de observación de clase (ANEXO 2) y su correspondiente Rúbrica (ANEXO 3).

**ANEXO 2**

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE							No.	
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		UBICACIÓN			DIRECCIÓN INSTITUCIÓN		JORNADA	
		ZONA	DISTRITO	CIRCUITO				
NOMBRE DEL DOCENTE		GRADO/CURSO	PARALELO	No. ESTUDIANTES	FECHA	HORA SEGÚN CRONOGRAMA		
ÁREA		ASIGNATURA		TEMA				
<b>OBJETIVO DE LA FICHA:</b> Recolectar información de los <i>procesos de enseñanza y aprendizaje</i> durante el período de clase observado.								
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marque una <b>X</b> en el casillero que corresponda con la situación observada.								
<b>CRITERIOS GENERALES</b>						SI	NO	OBSERVACIÓN
1. El docente inicia la clase con <b>puntualidad</b> , de acuerdo al horario institucional.								
2. Desarrolla su clase en un <b>ambiente limpio y organizado</b> .								
3. Desarrolla actividades que guardan relación con la <b>planificación microcurricular</b> presentada.								
4. Registra la <b>asistencia</b> de los estudiantes.								
5. Da a conocer el <b>objetivo de la clase</b> , durante el desarrollo de la misma.								
6. La <b>relación entre los elementos del currículo</b> (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.								
7. Distribuye el <b>tiempo</b> de modo que se cumplan los objetivos propuestos, mediante todas las actividades planificadas.								
<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>								
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marque una <b>X</b> en el casillero que corresponda con la situación observada.								
<b>CRITERIOS</b>				<b>ESCALA VALORATIVA</b>			<b>NO APLICA</b>	
<b>MOMENTO INICIAL ( ANTICIPACIÓN)</b>				<b>LOGRADO</b>	<b>PARCIALMENTE LOGRADO</b>	<b>NO LOGRADO</b>		
1. RELACIÓN MOTIVACIÓN-OBJETIVO DE LA CLASE								
2. EXPLORACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS								
<b>MOMENTO DE DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO)</b>				<b>LOGRADO</b>	<b>PARCIALMENTE LOGRADO</b>	<b>NO LOGRADO</b>	<b>NO APLICA</b>	
3. ESTIMULACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO								
4. INTERACCIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO								
5. DOMINIO DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR								
6. INTERDISCIPLINARIEDAD								
7. USO EFECTIVO DE LOS RECURSOS								
8. ORIENTACIÓN HACIA CONCEPTUALIZACIONES								
<b>MOMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN</b>				<b>LOGRADO</b>	<b>PARCIALMENTE LOGRADO</b>	<b>NO LOGRADO</b>	<b>NO APLICA</b>	
9. DISEÑO DE ACTIVIDADES DESAFIANTES								
10. EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE								
11. EVALUACIÓN SUMATIVA ACORDE AL OBJETIVO DE LA CLASE								
<b>CLIMA DE AULA</b>				<b>LOGRADO</b>	<b>PARCIALMENTE LOGRADO</b>	<b>NO LOGRADO</b>	<b>NO APLICA</b>	
12. PROMOCIÓN DE AMBIENTE PARTICIPATIVO								
13. PROMOCIÓN DEL RESPETO								
14. MANEJO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES								
15. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)								
<b>FIRMAS</b>								
<b>DIRECTIVO O SU DELEGADO</b>				<b>DOCENTE</b>				
FIRMA				FIRMA				
NOMBRE				NOMBRE				

**ANEXO 3**

**RÚBRICA PARA LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE**

Nombre de la institución	Nombre del docente	Grado/curso	Fecha	Hora en que inició clase
<b>OBJETIVO:</b> Describir el grado de desempeño del docente durante su práctica pedagógica en el aula.				
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marque una <b>X</b> en el casillero que corresponda con la situación observada.				
CRITERIOS DE LOGRO	ESCALA VALORATIVA			No Aplica* (Explicar)
	LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	NO LOGRADO	
<b>MOMENTO INICIAL (ANTICIPACIÓN)</b>				
<b>1. RELACIÓN MOTIVACIÓN-OBJETIVO DE LA CLASE</b>	La actividad de <b>motivación se relaciona</b> con el objetivo de la clase y <b>despierta el interés de los estudiantes.</b>	La actividad de <b>motivación se relaciona</b> con el objetivo de la clase, pero <b>no genera interés de los estudiantes.</b>	<b>No hay actividad de motivación, o</b> la que se aplica <b>no está relacionada</b> con el objetivo de la clase.	
<b>2. EXPLORACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Se formula preguntas o aplica actividades que <b>permiten explorar los conocimientos previos</b> de los estudiantes.	Las preguntas que se formula o las actividades que se aplica para explorar los conocimientos previos de los estudiantes, <b>no logran este propósito.</b>	<b>No se formula preguntas ni aplica actividades</b> para explorar los conocimientos previos de los estudiantes.	
<b>MOMENTO DE DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO)</b>				
<b>3. ESTIMULACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO</b>	Se <b>estimula frecuentemente el pensamiento crítico y creativo</b> a través de preguntas y otro tipo de actividades que generan <b>indagación, problematización, reflexión y producción creativa</b> del estudiante.	<b>Ocasionalmente</b> se efectúa actividades que <b>estimulan el pensamiento crítico y creativo</b> del estudiante.	<b>No se efectúa</b> actividades que <b>estimulan el pensamiento crítico y creativo</b> del estudiante.	
<b>4. INTERACCIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO</b>	Se plantean actividades que permiten a los estudiantes <b>construir el conocimiento, mediante interacción</b> (entre estudiantes y con el docente) y <b>trabajo colaborativo.</b>	<b>No se promueve el trabajo colaborativo; sin embargo,</b> se construye el conocimiento mediante <b>diálogo heurístico con los estudiantes.</b>	Se utiliza un <b>método esencialmente explicativo ilustrativo,</b> que no promueve la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento.	
<b>5. DOMINIO DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR</b>	El docente <b>demuestra conocimiento y dominio del tema que se está estudiando.</b> Aborda los contenidos y desarrolla las actividades a través de una estructura lógica, con fluidez y coherencia.	El docente <b>demuestra conocimiento del tema que se está estudiando, aunque no dominio.</b> Los contenidos y actividades que propone son pertinentes, pero son irrelevantes o se presentan de manera desorganizada.	El docente <b>no demuestra amplio conocimiento del tema que se está estudiando.</b> Los contenidos los desarrolla sin estructura lógica ni coherencia; las actividades no son pertinentes o son irrelevantes.	
<b>6. INTERDISCIPLINARIEDAD</b>	Se propone actividades que permiten <b>evidenciar claramente la relación del nuevo conocimiento con el entorno del estudiante u otras áreas del saber.</b>	Las actividades desarrolladas <b>no permiten establecer clara relación del nuevo conocimiento con su entorno u otras áreas del saber.</b>	En el desarrollo de la clase <b>no se genera interrelación del nuevo conocimiento, con su entorno u otras áreas del saber.</b>	
<b>7. USO EFECTIVO DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	Los materiales didácticos empleados, y su forma de uso, <b>facilitan el logro del objetivo de la clase.</b>	Los materiales didácticos empleados y su forma de uso <b>permiten un logro parcial del objetivo de la clase.</b>	El empleo inadecuado de los materiales didácticos, o la falta de alguno de ellos, <b>impide que se logre el objetivo de la clase.</b>	
<b>8. ORIENTACIÓN HACIA CONCEPTUALIZACIONES ELABORADAS POR LOS ESTUDIANTES</b>	Las conclusiones, definiciones y otras generalizaciones <b>son elaboradas básicamente por los estudiantes.</b>	Las conclusiones, definiciones y otras generalizaciones <b>son elaboradas en un mínimo porcentaje por los estudiantes.</b>	Las conclusiones, definiciones y otras generalizaciones <b>son elaboradas en totalidad por el docente.</b>	

MOMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN				
9. DISEÑO DE ACTIVIDADES DESAFIANTES	Las actividades de consolidación retan a los estudiantes a integrar y adaptar los conocimientos aprendidos y promueven la metacognición.	Las actividades de consolidación, no representan un reto a la iniciativa y creatividad del estudiante, apelan solo al uso de la memoria y no promueven la metacognición.	El docente no provee actividades de consolidación de lo aprendido.	
10. EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE	<b>Frecuentemente retroalimenta</b> y enriquece las participaciones de los estudiantes durante el proceso de enseñanza; y fomenta su autoevaluación y coevaluación, por distintos medios orales y escritos, mediante reflexiones.	<b>Ocasionalmente retroalimenta</b> y enriquece las participaciones de los estudiantes durante el proceso de enseñanza; y fomenta su autoevaluación y coevaluación, por distintos medios orales y escritos, mediante reflexiones.	<b>No retroalimenta</b> las participaciones de los estudiantes durante el proceso de enseñanza; ni fomenta su autoevaluación y coevaluación. O, las referidas evaluaciones formativas no son producto de reflexión.	
11. EVALUACIÓN SUMATIVA ACORDE AL OBJETIVO DE LA CLASE	La evaluación es <b>acorde al objetivo de la clase</b> y el instrumento empleado <b>permite evidenciar el logro de la destreza</b> con criterio de desempeño.	La evaluación es acorde al objetivo de la clase, pero <b>el instrumento empleado no permite</b> evidenciar en forma clara y específica <b>el logro de la destreza</b> con criterio de desempeño.	La evaluación <b>no es acorde al objetivo de la clase</b> .	
CLIMA DE AULA				
12. PROMOCIÓN DE AMBIENTE PARTICIPATIVO	El docente ofrece oportunidades, para que <b>todos los estudiantes</b> expresen sus ideas y participen en igualdad de condiciones.	El docente ofrece oportunidades pero se promueve la participación <b>solo de un grupo de estudiantes</b> .	El docente ofrece escasas oportunidades de participación a los estudiantes, centrando <b>el protagonismo en él y no en el estudiante</b> .	
13. PROMOCIÓN DEL RESPETO	Las acciones y el lenguaje verbal y no verbal que emplea el docente, crean un ambiente de <b>respeto y calidez</b> .	El docente mantiene un ambiente de <b>respeto</b> , pero se nota un clima de <b>tensión y desconfianza</b> entre los estudiantes.	El docente <b>no genera serenidad, ni crea un ambiente de calidez y confianza</b> .	
14. MANEJO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES	Hay <b>mínimas interrupciones de clase</b> y la respuesta del docente ante estas actitudes es firme, segura, pero respetuosa.	En forma recurrente los <b>estudiantes interrumpen la clase</b> , aunque el docente interviene para restablecer la disciplina.	El docente <b>ignora</b> el comportamiento de los <b>estudiantes que interrumpen el normal desenvolvimiento de la clase</b> .	
15. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	El docente <b>adapta las estrategias pedagógicas</b> para atender a los estudiantes con NEE.	El docente <b>adapta parcialmente</b> las estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes con NEE.	El docente <b>no adapta</b> las estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes con NEE.	

\* **No aplica.**- Significa que el criterio señalado no se evidencia porque no corresponde con el diseño de la clase observada. Ejemplo: el ítem 11 Evaluación sumativa en caso de que la clase no haya planificado alguna; o el ítem 15 Atención a estudiantes con NEE si en el aula no hay un estudiante con estas necesidades.

## ANEXO 4

GUIÓN DE REFLEXIÓN	
<b>OBJETIVO:</b>	Orientar el conversatorio entre el equipo de observadores y el docente observado, para analizar el desarrollo de las actividades de clase, a través de las pautas direccionadas a la autorreflexión.
<b>CONSIDERACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Este guión debe adaptarse a la realidad y necesidad de cada caso.</li><li>• Crear un ambiente de confianza, que facilite la espontaneidad del docente. La sección de <i>ambientación</i> puede iniciarse de manera más casual, introduciendo temas triviales como deportes o cine.</li><li>• Dar espacio para la autoevaluación de modo que se genere concienciación y compromiso hacia la mejora.</li><li>• Evitar la generación e imposición de conclusiones y compromisos.</li><li>• Evitar el uso de términos que descalifiquen al docente o que puedan afectar la fluidez de la comunicación.</li></ul>
PAUTAS BASE	
AMBIENTACIÓN	
1.	¿Cómo se sintió durante el desarrollo de la clase? Coméntenos.
2.	¿Qué aspectos resultaron exitosos en la clase desarrollada? ¿A qué factor atribuye este resultado?
CRITERIOS GENERALES	
1.	¿Presentó su plan de clase? ¿La clase estaba enmarcada en el plan? (Si no fue así) ¿por qué?.
2.	¿Asistieron todos los estudiantes a la clase? ¿Registró su asistencia?
3.	¿Pudo realizar todas las actividades planificadas? (Si no fue así) ¿por qué?.
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
MOMENTO INICIAL (ANTICIPACIÓN)	
1.	¿Cuál fue el objetivo de la clase?
2.	¿Considera que el objetivo fue claramente expuesto? ¿De qué manera lo dio a conocer?
3.	¿De qué manera la actividad de motivación se relacionó con el objetivo de la clase?
4.	¿Cómo exploró los conocimientos previos de los estudiantes?
MOMENTO DE DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO)	
1.	Explique el método pedagógico que utilizó en el desarrollo de la clase.
2.	Describa brevemente el proceso que siguió para que los estudiantes construyan el conocimiento, señalando las técnicas utilizadas.
3.	¿Tuvieron los estudiantes un rol activo durante la clase? ¿Qué tipo de interacción y trabajo colaborativo se realizó?
4.	¿Qué actividades se realizaron para relacionar el conocimiento con el entorno del estudiante y con otras áreas del saber?
5.	¿Qué materiales didácticos utilizó? ¿De qué manera le fueron útiles para el logro del objetivo de la clase?
MOMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN	
1.	¿Para consolidar el conocimiento diseñó actividades que retan al estudiante a integrar y adaptar los conocimientos aprendidos y promueven la metacognición? Explique estas actividades.
2.	¿De qué forma logró que el estudiante estuviera consciente de la utilidad del conocimiento aprendido hoy en la clase?
3.	¿Qué actividades de evaluación permitieron verificar el logro de las destrezas con criterio de desempeño?
4.	¿Pudo lograr sus objetivos? ¿De qué manera contribuyó la planificación de clase, al logro de los objetivos educativos?
5.	¿Qué actividad o actividades usted replantearía, si tuviera la oportunidad de impartir nuevamente esta clase? ¿Cómo las replantearía y cómo lograría una mayor participación de los estudiantes?
CLIMA DE AULA	
1.	¿Considera que consiguió un ambiente de igualdad de oportunidades entre los estudiantes? De ser la respuesta <i>si</i> ¿Cómo lo logró? , de ser la respuesta <i>no</i> ¿Qué podría hacer en otra clase para lograrlo?
2.	¿Por medio de qué acciones considera que promovió un ambiente de calidez y respeto?
3.	¿De qué manera maneja la disciplina de los estudiantes en el aula?
4.	¿Qué estrategias utilizó para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

**ANEXO 5**

REGISTRO PARA LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		GRADO/CURSO	FECHA
<b>OBJETIVO:</b> Analizar en forma conjunta, docente y equipo de observadores, la información recolectada a través de la ficha de observación de clase y de la actividad de reflexión del docente, para el mejoramiento de la práctica pedagógica en aula.			
<b>INSTRUMENTOS DE FUNDAMENTACIÓN:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ficha de observación de clase. (Anexo 2)</li> <li>2. Rúbrica para la ficha de observación de clase. (Anexo 3)</li> <li>3. Guion de reflexión. (Anexo 4)</li> </ol>			
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL PROCESO PEDAGÓGICO			
En el espacio en blanco que se encuentra a continuación redacte brevemente las <i>fortalezas</i> y los <i>aspectos a mejorar</i> evidenciados durante la <i>observación de clase</i> , que considere relevantes.			
FORTALEZAS		ASPECTOS A MEJORAR	
COMPROMISOS DEL DOCENTE Y DE LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
DIRECTIVO		DOCENTE	
OBSERVACIONES			
Señale cómo se verificará el cumplimiento de los compromisos asumidos por el docente.			
FIRMAS			
DIRECTIVO O SU DELEGADO		DOCENTE	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE</b>		<b>NOMBRE</b>	

## 8. GLOSARIO

**Didáctica de pensamiento crítico.-** “Implica un aprendizaje activo y significativo, donde se construye significado por medio de la interacción y el diálogo para desarrollar la curiosidad, el cuestionamiento, la reflexión y el aprovechamiento de conocimientos con el fin de tomar decisiones y ofrecer soluciones. Además se motiva al participante a analizar desde varias perspectivas, a argumentar y sustentar las ideas; como también a identificar implicaciones, causas y efectos de un problema.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011, p.13)

**Metacognición.-** “Es la capacidad de las personas para reflexionar sobre sus procesos de pensamiento y la forma en que aprenden.

Esta capacidad, que se encuentra en un orden superior del pensamiento, se caracteriza por un alto nivel de conciencia y de control voluntario, ya que permite gestionar otros procesos cognitivos (mentales) más simples. El conocimiento sobre la propia cognición implica que un individuo es capaz de tomar conciencia del funcionamiento de su manera de aprender y comprender por qué los resultados de una actividad han sido positivos o negativos.” (Centro Virtual Cervantes, s/f, p.1)

**Pensamiento crítico.-** “Es el proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el propósito de mejorarlo.” (Paul R. & Elder L., 2005, p.7)

**Retroalimentación.-** Como se señala en *Lineamientos Pedagógicos para los Cursos de Formación Continua* (2011), la *retroalimentación* es:

“La entrega intencional de información del docente al estudiante acerca de su desempeño con el propósito de que su producto mejore en el futuro. Es fundamental que los estudiantes conozcan durante el proceso si están logrando adecuadamente los objetivos, así como los aspectos específicos en que deben mejorar.

La retroalimentación debe ser positiva, con el objeto de que el estudiante tome conciencia de que una conducta específica es adecuada, lo que tiende a reforzarla” (p.27)

## 9. FUENTES DE REFERENCIAS

- Centro Virtual Cervantes (s/f) *Diccionario de términos claves de ELE*. Recuperado de:  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/metacognicion.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metacognicion.htm)  
el 4 de agosto de 2016.
- Cid, A. (2009). *La Asesoría pedagógica en Inacap: Un modelo de gestión para el acompañamiento, desarrollo y formación docente y el apoyo tutorial a estudiantes*.  
Universidad Tecnológica de Chile – INACAP, Chile. Recuperado de:  
[www.redapu.com/uploads/misc/CidHe.docx](http://www.redapu.com/uploads/misc/CidHe.docx) el 4 de agosto de 2016.
- Asamblea Nacional, República del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito – Ecuador
- Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de México. *Observación de clase. Herramientas para el supervisor*. Recuperado de:  
[http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/sites/escuelascalidad.edomex.gob.mx/files/files/OBSE\\_RVACION-CLASE-P-01-24.pdf](http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/sites/escuelascalidad.edomex.gob.mx/files/files/OBSE_RVACION-CLASE-P-01-24.pdf) el 14 de julio de 2016
- Educando Juntos (s/f). *Observación de clases*. Recuperado de:  
[www.educandojuntos.cl/dms/archivo\\_6443](http://www.educandojuntos.cl/dms/archivo_6443) el 4 de agosto de 2016.
- Fuertes Camacho, M.T. (2011). *La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado*.  
Revista de Docencia Universitaria. REDU. 9 (3). Recuperado de:  
<http://redaberta.usc.es/redu> el 4 de agosto de 2016.
- Informe de Seguimiento de la EPT *Educación para todos en el Mundo* (2005). Recuperado de:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf> el 15 de agosto de 2016
- Ministerio de Educación del Ecuador – Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal (2011). *Lineamientos Pedagógicos para los Cursos de Formación Continua*. Quito, Ecuador
- Ministerio de Educación del Ecuador – Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal (2011). *Curso de Didáctica del Pensamiento Crítico*. Quito, Ecuador

Ministerio de Educación del Ecuador (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito – Ecuador

Ministerio de Educación del Ecuador (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito – Ecuador

Ministerio de Educación del Ecuador (2012). *Estándares de Calidad Educativa*. Quito – Ecuador

Paul R. & Elder L. (2005) *Estándares de Competencias para el Pensamiento Crítico*. Recuperado de [https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp\\_Standards.pdf](https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf) el 4 de agosto de 2016.

Plan Decenal 2006-2015. *Política 6: Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación*. Quito – Ecuador

Universidad Nebrija. Beatriz Arribas (2010) *La retroalimentación como herramienta para la mejora de la práctica docent*. Recuperado de: [http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2011\\_BV\\_12/2011\\_BV\\_12\\_2do\\_semestre/2011\\_BV\\_12\\_01Arribas.pdf?documentId=0901e72b80ff9b0e](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2011_BV_12/2011_BV_12_2do_semestre/2011_BV_12_01Arribas.pdf?documentId=0901e72b80ff9b0e) el 14 de julio de 2016

## 10. Bibliografía para profundizar

Ministerio de Educación del Ecuador – Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal (2012) *Apoyo y Seguimiento en Aula a Docentes*. Quito, Ecuador. Anexo 4: La observación como técnica de investigación educativa.

Ministerio de Educación del Ecuador – Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal (2011). *Curso de Pedagogía y Didáctica* Quito, Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador – Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal (2009). *Curso de Didáctica del Pensamiento Crítico*. Quito, Ecuador